

JOSÉ MARIA HERRERA.

Este servidor nobilísimo de la libertad del Istmo, nació en la ciudad de Panamá el día 16 de marzo de 1789.

Cuando los memorables acontecimientos de 1821, don José María Herrera, cooperó con entusiasmo para lograr la independencia del país.

Entusiasta, decidido y leal, no omitió esfuerzos para destruir el poderoso Ejército español y contribuyó poderosamente á hacerlo capitular.

El 28 de noviembre de 1821, firmó el acta en que se proclama la emancipación de la Patria.

De 1821 á 1824, le tocó habilitar las tropas de los patriotas que pasaron al Sur á combatir por la libertad de América.

Desempeñó, entre otros, el empleo de Alcalde de Panamá, á satisfacción general; y con la conciencia de haber cumplido el deber de patriota y buen ciudadano, falleció tan modesto como ilustre ciudadano, llorado de todos sus conciudadanos, el día 15 de marzo de 1869, en su país natal.

SALOMÉ CEDEÑO,

TAMBOR MAYOR

Nació en Chágres. Fué á combatir en las jornadas de Junín, Matará y Ayacucho. En 1829 concurrió á la acción de Tarqui.

Regresó á Panamá, donde fué por muchos años empleado de las Milicias con grado de Capitan. Murió en 1878, este modesto istmeño cuya honradez fué ejemplar.

GREGORIO GOMEZ.

Hombre austero y sincero republicano, el señor Gómez influyó con su prestigio social á adquirir la libertad del Istmo. Fué de los que el 28 de noviembre de 1821, firmaron el acta de Independencia que mereció tantos encomios del inmortal

Simón Bolívar. Murió con la satisfacción de haberle servido á un pueblo agradecido. Era hombre muy docto y hablaba unos siete idiomas con mucha perfección. Nació en Cartagena.

REMIGIO LASSO DE LA VEGA.

Notable istmeño que se hizo muy popular por su amor al pueblo y sus servicios á la causa de la libertad. Nació en Santiago de Veraguas, y desde su niñez demostró deseos de ver á su patria libre del poder Español. Más tarde, contribuyó en la esfera de sus facultades, para ver realizada la gloriosa emancipación. El 28 de noviembre de 1821, firmó el acta de Independencia del Istmo. Su muerte fué muy sentida por el pueblo que supo apreciar los méritos de aquel hombre modesto y amante de su país.

CAPITAN MANUEL ROBLES.

Nació en Panamá y prestó servicios para la Independencia. Fué á hacer la campaña de Quito. Combatió con bizarría á órdenes del General Hermógenes Maza en 1822 en Guanojo, Guaranda, y San Antonio de Chimbo. Concurrió al sitio del Callao en 1823. Hizo la campaña de Arequipa. Peleó con bravura en las jornadas de Junín, Matará y Ayacucho. Obtuvo por sus méritos el renombre de Benemérito de la Patria en grado eminente. Estaba condecorado con el busto de Bolívar. Tenía las medallas de Pichincha y Ayacucho y el Escudo de Junín.

Regresado que hubo á su país, fué nombrado Comandante del Castillo de Chágres por algún tiempo. Murió en el Istmo.

COMTE. BARTOLOMÉ PAREDES.

Nació en la ciudad de Panamá. Prestó grandes servicios para la Independencia en 1821. Hombre decidido y valeroso, quiso representar á su país en los gloriosos campos donde se combatía por la noble causa de la libertad.

Siendo muy jóven, y perteneciendo á una familia rica y de alto prestigio social, abandonólo todo para incorporarse en el batallón "Istmo" que tanto se distinguió por su intrepidez y lealtad. Combatió como Sub-Teniente en Junín y en Matará. En la inmortal jornada de Ayacucho se condujo con denuedo y el General Sucre dijo de él "ser muy digno de una distinción singular." [7] Por sus méritos obtuvo ascensos. Fué un republicano cuyas virtudes le valieron el cariño y respeto de la sociedad. Murió este gallardo ciudadano en la República de Costa Rica.

PEDRO JIMENEZ, MANUEL LARA, PEDRO LEDEZMA Y AGUSTIN TALLAFERRO.

Fueron de los fundadores del *Club Independentista* en 1819. Demostraron siempre mucho patriotismo y desinterés, contribuyeron al engrandecimiento del país, en la órbita de sus facultades. Después del glorioso 28 de noviembre de 1821 continuaron sirviéndole al país con honradez y lealtad. Desempeñaron, respectivamente, empleos de consideración; y en suma, fueron buenos y modestos ciudadanos, á quienes el pueblo istmeño debe recordar con gratitud.

RAMON VALLARINO JIMENEZ.

Nació en Portobelo este conspicuo istmeño; y desde que en 1819, se inició la noble idea de emancipar al Istmo, de España, Vallarino sirvió con sus recursos pecuniarios é influencia social para conseguir tan gloriosa obra. Era hombre muy desinteresado y tenía á honra servirle á la patria sin remuneración. Ocupó muchísimos puestos de importancia, desde la época de la Gran Colombia, como Magistrado, Procurador, &c., &c. Murió el año de 1882 en Panamá á edad avanzada. El Gobierno dispuso que la inhumación del cadáver de tan modesto como buen ciudadano se hiciera á expensas del Tesoro Público.

(7) Véase el parte de la batalla de Ayacucho.

JOSE DE LOS SANTOS CORREOSO.

Este patriota se distinguió por la perseverancia y ardimientos que demostró en las Juntas revolucionarias del Istmo para conquistar la libertad. Nació en la ciudad de Panamá en 1798. Hijo del Honorable señor don Ciriaco Hipólito Correoso que, por su idoneidad, llegó á ser Escribano del Rey, con voz y voto en el Consejo de Gobierno y Guerra. Don José de los Santos recibió una esmerada educación lo que le hizo merecer el empleo de *Escribano Público*, que desempeñó con la mayor habilidad, hasta que entregó su espíritu al Criador. Cuando los hijos del Istmo se reunieron para deliberar sobre la suerte de la patria, Correoso, sin titubear, era uno de los que sostenían, con vehemencia, la necesidad de la emancipación, manifestando que, á despecho de las numerosas tropas realistas se debía dar el grito de libertad, aun cuando se sacrificara la vida de los patriotas cuyo anhelo era hacer feliz á la tierra donde se nació su cuna. Llegado el glorioso 28 de noviembre de 1821, Correoso, sin titubear, firmó el acta de Independencia del Istmo, viendo así satisfechos sus ardientes y patrióticos deseos. Después continuó sirviéndole al país con el mismo desinterés que siempre había demostrado. Este ilustre Prócer bajó al sepulcro á los 54 años de edad, llorado de sus compatriotas que recuerdan su memoria con placer y con respeto.

MANUEL JOSÉ HURTADO.

Entre los ardientes defensores de la libertad del Istmo, se encuentra don Manuel José Hurtado, caballero muy distinguido por sus luces y honorabilidad. Nació en el Cauca, y siendo joven aún, pasó á la ciudad de Panamá, donde contrajo matrimonio con la respetable señorita Cármen Díaz, cuyas virtudes son bien notorias en el país. Hurtado cooperó no sólo con su influencia social, sino con su fortuna, en beneficio de la emancipación del Istmo, y el glorioso 28 de noviembre de 1821, firmó el acta memorable por la cual quedaba separado para siempre del Gobierno de España.

Fué Ministro Plenipotenciario de la Gran Colombia en

varias Cortes Europeas. Desempeñó con acierto y aprobación general otros empleos importantes como Magistrado de la Corte &, &, &.

Los istmeños recordarán siempre con placer la memoria de aquel ilustre prócer de su independencia á la cual consagró con desinterés patriótico, su prestigio é ilustración. Fué Hurtado quien redactó el acta de Independencia del Istmo como consta en el testamento del filántropo istmeño don Manuel, que murió há poco, hijo de aquel esclarecido ciudadano.

TENIENTE EUSEBIO SOLIS.

A su país natal, Panamá, prestó servicios patrióticos para la independencia; y luego fué á hacer la campaña del Ecuador en 1822 á ordenes del General Antonio José de Sucre. Peleó en la batalla de Pichincha, distinguiéndose por su arrojo y osadía. Por sus méritos fué condecorado con la Estrella de Libertadores y Busto de Bolívar. Era un patriota ardiente y supo grangearse el aprecio de sus camaradas.

Solis era pundonoroso á carta cabal, y tenía á honra, en el peligro, ser el primero. El Istmo no olvida los servicios prestados por aquel digno ciudadano cuya muerte fué sentida con verdadero dolor.

MANUEL JOSÉ DE ARCE.

Panameño ilustre que sirvió en la época de la emancipación de la Patria. El 28 de noviembre de 1821, firmó el acta de Independencia del Istmo. Era hombre honrado y de mucho criterio, y sus conciudadanos lo respetaban y lo tenían como patriota cabal.

En Quito estuvo algún tiempo y desempeñó con lucidez el alto empleo de Magistrado de la Corte. Murió en su país natal, Panamá.

JUAN JOSÉ MARTINEZ.

Este buen ciudadano estuvo al lado de los patriotas de 1821, y contribuyó á la libertad del país. El 28 de noviembre firmó el acta de Independencia. Fué hombre recto y hon-

rado y siempre prestó servicios á la causa del pueblo. Murió con la satisfacción de haber cumplido con el deber del patriotismo.

CAPITAN PEDRO A. AYARZA.

Portobeleño distinguido por su amor á la libertad, en 1821, prestó grandes servicios para la independencia de la patria. Desempeñó varios empleos con honradez y murió en Portobelo pensando siempre en la felicidad del Istmo.

ANTONIO BERMEJO.

Patriota distinguido que cooperó á emancipar al Istmo del Poder Español. Fué de los que el 28 de noviembre de 1821, firmaron el acta de Independencia de Panamá. Era hombre muy apreciable por su educación y amor á la República. Supo grangearse el respeto del pueblo.

DOCTOR BLAS AROSEMENA.

Este ilustrado patriota contribuyó de un modo muy eficaz á la emancipación del Istmo. En 1819, fué de los que fundaron el *Club Independentista*. En 1820, en asocio de Juan José Calvo, Juan José Argote y otros republicanos fundó el periódico patriótico la "Miscelanea." Ese periódico en el cual salían artículos enérgicos y alocuentes del doctor Arosemena, pudo en más de una ocasión burlar las autoridades españolas que veían en la "Miscelanea" un elemento de progreso para el pueblo istmeño y se oponían á su publicación. El periódico lo imprimía don José María Gotia, fogoso patriota de aquella época, y su circulación era casi clandestina, á causa del despotismo de la autoridad, que al fin prohibió que se continuara publicando, conminando á sus redactores é impresor con castigos muy severos, por permitirse hablar de Patria y Libertad. Más tarde, en 1821, fué el doctor Blas Arosemena, nombrado Representante á Cortes. Hizo esfuer-

zos para conseguir la Independencia del Istmo, ya con su ilustración probada, ya con su dinero é influencia social. Ocupó puestos muy importantes que supo desempeñar con el mayor patriotismo y desinterés, como Magistrado de la Corte, Procurador, &, &, &. En 1855, fué Presidente de la Asamblea constituyente de Panamá. La Asamblea Legislativa de 1858, al saber la muerte de ese varón doctísimo, honró su memoria de este modo:

“La Asamblea Legislativa del Estado de Panamá, dispone:

Art. 1.º La Asamblea Legislativa del Estado de Panamá deplora la pérdida del doctor Blas Arcsemena como uno de los más ilustres hijos del Istmo.

Art. 2.º El retrato de tan distinguido ciudadano, será colocado en la sala de las sesiones de la Asamblea, y en la del Despacho del Poder Ejecutivo haciéndose su costo del Tesoro del Estado.

Art. 3.º Al pié del retrato se pondrá la siguiente inscripción:

AL CIUDADANO BLAS AROSEMENA, LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PANÁMA.”

JUAN JOSÉ CALVO.

Prócer ilustre de la Independencia del Istmo, prestó muchos y muy eficaces servicios á la causa de la libertad. En 1820 ayudó á fundar la “Miscelanea” periódico patriótico que se hacía circular con precaución, por las autoridades; pero que era leído sin embargo por el pueblo que, gimiendo aún, encadenado, anhelaba conquistar su libertad. El 28 de noviembre de 1821, suscribió el acta de emancipación de los istmeños. Siempre fué buen patriota, probo ciudadano, y demócrata sincero.

DOCTOR MANUEL DE URRIOLA.

Este ilustre ciudadano, era decidido defensor de la causa del pueblo, y á pesar de su elevada posición pecuniaria y valimiento social, cooperó patrióticamente para la Independencia del Istmo, firmando su gloriosa acta.

El doctor Manuel de Urriola desempeñó con mucho acierto el empleo de Auditor de Guerra en tiempo de la colonia. Por patriotismo é idoneidad mereció ser más tarde Secretario privado del Coronel José de Fábrega. Murió en Panamá dejando en el corazón de los istmeños un recuerdo de eterna gratitud.

LUIS LASSO DE LA VEGA.

Patriota decidido y opulento, que prestó servicios importantes á la causa de la emancipación. Nació en Santiago de Verúguas, y desde muy temprana edad demostró deseos de que su país fuera libre é independiente de España; y á ello contribuyó de un modo eficaz con su respetable fortuna y valimiento social en 1821.

Tanto los servicios prestados al Istmo, como la trágica muerte de don Luis Lasso de la Vega hacen recordar su memoria por todo istmeño agradecido. El 28 de noviembre de 1821, firmó el acta de Independencia del Istmo, y continuó prestando auxilios desinteresados á la noble causa de la libertad. Desempeñó empleos importantes con acierto y patriotismo. Más tarde vino á menos la fortuna de Lasso de la Vega, sometiéndose á angustiosas peripecias, hasta quedar, en la miseria más completa. Este hombre opulentísimo que había vivido siempre con la grandeza de los ricos vino á ser, ¡quién lo creyera! portero de una oficina que estaba en una casa que le había pertenecido, para poder atender á su subsistencia. Yendo un día con un expediente, fué asesinado por un bandido; siendo hallado el cadáver, después de seis horas debajo de unas brucas de carpintería. Este triste fin, de un hombre por muchos títulos ilustre, fué lamentado por el pueblo istmeño, que no se explicaba, la indiferencia é ingratitude imperdonables de los Legisladores del país que no pudieron pensionar al ilustre prócer de nuestra Independencia, cuando cayó en desgracia.

MANUEL PARDO.

Panameño ilustre, probo y patriota que prestó servicios importantísimos á la patria. Fué uno de los que firmaron el

acta del 20 de julio de 1810, en la ciudad de Bogotá, donde murió, en 1833, después de una larga residencia allí. Sus servicios á la causa de la Independencia fueron inmensos. Fué preso por los españoles en 1816 y condenado á muerte; pero la pena le fué conmutada por el General Morillo, en 10 años de presidio en Omoa. Salió de Bogotá, públicamente, cargado de grillos, con otros compañeros con quienes viajó encadenado siete meses y medio; sufriendo crueles vejaciones. Todo lo sufrió con gran paciencia, como que tenía la conciencia del deber cumplido. En fin, este preclaro panameño, honra de Colombia, que, providencialmente se salvó de las prisiones de Omoa, sufrió, insultos, humillaciones y vituperios de donde, quedándose como confinado, pudo después salir. Ocupó después altos empleos, siendo Administrador General de Correos, Miembro de la Cámara de Representantes de Colombia, Diputado á la Convención de Ocaña, Senador electo de la Provincia de Panamá. Era, generoso y leal; pundonoroso y sabía olvidar noblemente los males que le causaron hombres iníquos.

Resultó que siendo una vez Administrador General de Correos, la encontró en mucho abandono y desarreglo, y creyendo hacer un bien, lo puso en conocimiento del Jefe del Gobierno á quien indicó hiciera una visita á su oficina. Hecha la visita, dió lugar á un proceso y en él se vió envuelto el mismo Pardo. Esto lo hirió profundamente. Fué absuelto y restituido á su empleo; y el Fiscal del Tribunal de apelación elogiando su conducta pidió su aprobación; lo que consiguió, pero Pardo enfermo y abrumado por el dolor de esa decepción se retiró á su hogar y allí murió con la tranquilidad del que sabe cumplir su misión en este mundo.

TENIENTE FRANCISCO TRINIDAD.

Desde temprana edad dió á conocer el amor que profesaba á la doctrina de la libertad. Y no siéndole posible luchar en Panamá contra las huestes realistas por ser éstas muy numerosas y estar el pueblo istmeño enteramente inermes, determinó pelear donde le fuera dable por la santa Independencia. Estuvo en las campañas de Quito y Pasto. Cuan-

to mayores eran los obstáculos para la lucha, más se entusiasmaba aquel patriota espléndido! Estuvo en los sitios de Carúpano, Pichincha, Ibarra, Pasto, Catambuco, Casa fuerte de Pasto, San Francisco de Pasto, y Lagunilla donde se acreditó de valeroso Capitán. Era abnegado y obtuvo el grado de Teniente en el Ejército Libertador.

CAPITAN LECARO BENITO.

Los istmeños no podrán olvidar el nombre del benemérito Lecaro. Ese patriota el 28 de noviembre de 1821, siendo Sub-Teniente de los españoles, cooperó, como buen istmeño, á la Independencia de la patria. Era Lecaro un mozo apuesto y valeroso que deseaba adquirir glorias en servicios de la libertad, y anhelaba la lucha. En el Istmo, á pesar de la actitud imponente que tomó el pueblo, no hubo lucha, porque los españoles á pesar de ser aguerridos y contar con más fuerzas, se vieron obligados á capitular, con los tribunales de la redención de los istmeños. Fue entonces cuando una legión de panameños ilustrados, abandonándolo todo, fortuna, posición, hogar, reposo, se unieron al Ejército Libertador que tantas glorias ha dado á la América. Lecaro obtuvo por sus méritos el grado de Teniente.

Hizo las campañas del Sur, Pasto, Guayaquil [1823 á 1828.] Con 30 hombres á sus ordenes se tomó á viva fuerza, en el río de Guayaquil, la corbeta limeña que tenía 100 hombres. Este hecho le valió aplausos de todos sus jefes que siempre lo estimaron por su valor y fidelidad. Peleó en Montañita [Manatí,] y recibió una herida, quedando abandonado al emprender la tropa su marcha á reunirse con la 3.^a División que mandaba el General Illingrot. En tanta angustia hizo esfuerzos para reunirse nuevamente al Ejército patriota, lo que al fin consiguió, encontrándose con Bolívar bajo cuyo mando se puso.

COMANDANTE JULIAN LOPEZ.

Hé aquí un ciudadano lleno de altos méritos que se cubrió de gloria en los campos de batallas donde concurrió; gloria de que participa la venerable ciudad de Panamá, su

país natal. Fué Alférez del Ejército Libertador y comenzó á servir á la América en 1822, en la campaña de Quito; y en 1824 la del alto y bajo Perú. Estuvo en Junín, donde peleó como bueno y contrikuyó á derrotar al aguerrido Ejército Español.

Los peninsulares, después de la derrota, hicieron grandes esfuerzos y lograron levantar un ejército numeroso, y bien armado para tomar el desquite. Más los patriotas que estaban dispuestos á sacrificarlo todo por la Libertad é Independencia, por su parte, no omitían medios para estar preparados á la lucha. Fué entonces cuando el bizarro istmeño Julian López, contribuyó poderosamente á organizar el Ejército patriota de 5,000 hombres que hizo rendir á el realista, mucho más numeroso y aguerrido, en la gran batalla de Ayacucho!

López no sólo combatió con el mayor denuedo en esa jornada gloriosa, sino concurrió también á los combates de Pichincha y Colpahuarco. En Santa Marta contribuyó á restablecer el Gobierno legítimo, lo mismo que en Panamá. También estuvo este bravo militar en las acciones de guerra que dió la escuadra constitucional á ordenes del General Toro [1841] en Boca Grande, Mansanillo, Bosque y Zispata donde cayó prisionero. Después de haber servido con lealtad inquebrantable á la noble causa de la libertad de los pueblos. Murió aquel eminente panameño dejando el ejemplo de su bravura y ardiente republicanismo.

MANUEL J. CALVO.

Prócer ilustre de la Independencia del Istmo, contribuyó á conquistar la libertad. El 28 de noviembre de 1821, firmó el acta de la emancipación. Murió despues de haber llevado una vida modesta y ejemplar.

COMANDANTE JUAN FERNANDEZ.

Patriota decidido contribuyó á emancipar á su país en 1821. Luego fué á combatir en la campaña de Quito. Estuvo en Junín y en Matará. Se distinguió en la gran jornada de Ayacucho.

Hombre culto y de bellísimo carácter, Fernández era respetado y querido de todos sus camaradas. Murió en Guayaquil, después de haber consagrado su vida á la causa suramericana.

JOSÉ HIGINIO OBISPO DE PANAMA.

Este virtuoso prelado contribuyó poderosamente á la libertad del Istmo. Nació en Lima [Perú], donde recibió el hábito. Pasó luego á Madrid, en 1791, y fué agraciado con el título de Predicador de S. M. Recibió las bulas y fué consagrado en la Corte expresada. Tomó posesión de la silla Obispal en 1818.

Cuando los patriotas del Istmo venían, desde 1818 acariciando la resolución de emanciparse de España, se presentó en el país, Fray Higinio Durán, á ocupar el alto puesto eclesiástico para que había sido nombrado. Al saber el proyecto de los istmeños, lo aprobó y se adhirió á él, demostrando mucho amor por la América, y gran predilección por Panamá.

El día 28 de noviembre en que se proclamó la Independencia del Istmo, el señor Durán, en la Junta celebrada en la casa de Cabildo por los próceres del país, propuso que el Istmo se adhiera al Perú; alegando que Bogotá, capital de Colombia, no podía proporcionar elementos para sostener la emancipación.

De los treinta y un ciudadanos que firmaron el acta de Independencia, fué el señor Durán el único disidente, primero; pues viendo la resolución de sus colegas y del numeroso y entusiasmado pueblo que victoreaba á Bolívar y á su gran Nación, se sometió á la voluntad de los demás.

Libre el Istmo por el patriotismo de sus hijos y asegurada la gloriosa emancipación, el señor Obispo continuó sirviéndole con desinterés ejemplar. Murió en Chepo, pasando la visita pastoral, el día 22 de Octubre de 1823, siendo su muerte altamente sentida por toda la sociedad istmeña.

PEDRO CHIARI.

Leal y circunspecto ciudadano que cooperó eficazmente á la libertad de su patria en 1821. Nació en la ciudad de Panamá el 5 de diciembre de 1778. Recibió una educación esmerada y desempeñó con lucidez varios empleos. En el año de 1827, se sublevaron en la villa de Los Santos, 300 hombres, que atropellando al Alcalde de allí, procuraban revolucionar todo el Departamento. Don Pedro Chiari que era hombre muy serio y perspicaz, fué en el acto que en Panamá se tuvo conocimiento del escándalo, nombrado comisionado, para que asociado con don Mariano Arosemena, fuera á Los Santos á tranquilizar los ánimos exaltados por pasiones políticas y someter á los revoltosos.

Restablecido el orden en la agitada villa, regresó don Pedro Chiari, junto con su compañero, á la ciudad de Panamá, donde se volvió á utilizar su inteligencia y patriotismo desinteresado.

Murió tan digno istmeño en el año de 1848, á los 69 años de edad en la villa de Los Santos.

COMANDANTE SEBASTIAN ARCE.

Estaba condecorado con el escudo de Junín y medalla del Callao. Nació en la ciudad de Panamá. Desde temprana edad se inclinó por la causa de la Independencia. Para la libertad del Istmo cooperó con eficacia, en 1821. Valeroso ciudadano, quiso exponer su vida en los combates librados por la emancipación de la América. Concurrió á la acción de Miranaves en el Perú, sitio, bloqueo y rendición del Callao, donde salió herido por su arrojo. Hizo la campaña del Perú en 1824 y lidió en Junín. Peleó con denuedo en la batalla de Tarqui, en 1829. Luego hizo la campaña sobre Guayaquil hasta la entrega de la Plaza. Peleó en el Istmo, en la batalla de la Albina contra el Coronel Juan Eligio Alzuru, en 1831.

Valiente á toda prueba, don Sebastián Arce, comenzó su carrera militar, como Sub-Teniente en 1822, y ascendió hasta Teniente Coronel. Más tarde fué en Panamá, Inspector del

Puerto, Jefe del Resguardo Nacional, empleo que desempeñó con aprobación unánime. Murió en el país á una avanzada edad, después de haberle servido á la República con valor, integridad y celo.

MANUEL M. PAREDES.

Este buen ciudadano nació en Panamá, y para la memorable época de la emancipación, prestó servicios desinteresados y oportunos. Era hombre de mucho criterio y, por sus modales cultos y probidad, se granjeó el cariño del pueblo. Desempeñó el empleo de Administrador de Correos. En 1826 fué elegido Senador al Congreso de la República por el Departamento del Istmo. Decidido patriota y admirador del génio de Bolívar fué uno de sus más fieles adeptos. Murió don Manuel María Paredes en su país, satisfecho de haberle servido á la patria con honradez y celo.

DON MANUEL DE ARCE.

Digno patricio que sirvió al país con desinterés y constancia. El 28 de noviembre de 1821, firmó el acta de Independencia del Istmo.

Su vida Modesta pero ejemplar le fué útil al pueblo, y éste agradecido bendice el nombre de don Manuel de Arce, como uno de sus generosos servidores. Murió con la satisfacción que produce el cumplimiento del deber.

MANUEL CARRANZA,

SARJENTO MAYOR.

Ganó la medalla de Pichincha. Nació en Panamá. Cooperó en 1821 para la independencia del Istmo.

Cuando pasó por Panamá el Batallón *Alto Magdalena* á ordenes del bravo general Hermógenes Maza, Carranza ingresó á dicho cuerpo en calidad de cabo 1.º aspirante. Tenía entonces diez y ocho años de edad, y le cupo la gloria de ganar muy pronto renombre de valiente por sus acciones atrevidas.

Estuvo en la acción de Ibarra, sitio de Pasto en 1822, en dos acciones de Catacumbo; las dos gloriosas jornadas del río Guáitara. Peleó en la famosa batalla de Pichincha y ganó renombre. Más tarde concurrió á la batalla de Tarqui. Después en 1830, estuvo preso en Panamá y expuesto á ser fusilado; pero logró fugar y pudo contribuir á la pérdida del Coronel Juan Eligio Alzuru en la "Albina de Bique."

Sirvió en el batallón Bogotá de la Guardia; en el 5.º Batallón de Infantería de Línea, y en otros cuerpos, recibiendo siempre, por su valor probado y honradez ejemplar la estimación y respeto de sus compañeros. Carranza, como puede verse en la hoja de servicios, obtuvo grados por escala rigurosa llegando á ser Sarjento Mayor. Después regresó de nuevo á Panamá y continuó honrándola con sus generosos y útiles servicios. Fué Comandante de las Fortalezas de Portobelo y de Chágres. Estuvo como Elector por mucho tiempo. Fué Cabildante, &, &, &. Murió en Panamá, siendo Alcalde de Santa Ana, empleo en el cual se distinguió por su rectitud y probidad.

COMANDANTE M. N. SANGUILLEN.

Este esclarecido campeón de la libertad del Istmo, cuya memoria debe ser grata para sus compatriotas, nació en Portobelo y desde temprana edad demostró un carácter fogoso y un acendrado patriotismo.

En el memorable acontecimiento de 1821, sirvió con gran desinterés y constancia hasta ver á la patria libre del dominio de España. En el año de 1823, siendo Comandante Militar de Portobelo, ejecutó un hecho distinguido que le dió renombre. Se publica á continuación el parte dado de esa memorable acción de armas, tomado de la *Gaceta del Departamento del Istmo*, número 24, página 96, correspondiente al día 12 de Junio de 1823:

"El 3 de Junio de 1823, perseguido por uno realista, mayor en fuerza entra á barlovento de Portobelo en Manzanillo un corsario republicano conduciendo 156 galápagos de plomo para el Estado. El enemigo penetra audaz en la encenada y trata con dos lanchas de efectuar un desembarco; pero el señor Manuel Sanguillén, Comandante Militar de Portobelo, á

quien cupo el honor de mandar la defensa de esas playas y dar el parte de nuestro triunfo, ordena al Teniente Tinoteo Návalos que reúna los vecinos de Garrote y Juan Gallegos y haga la vigorosa resistencia que en efecto supo oponerles á la cabeza de pocos pero bravos ciudadanos á quienes se agregaron diez indios de Mandinga que á la sazón seguían para Portobelo; y sabedores de esta nueva, retroceden valerosos y patriotas y vuelan al lugar de la lucha donde alcanzan la gratitud de nuestra patria; pues confundidos con aquellos, ponen el cargamento en tierra, hunden el buque patriota antes que entregar al feroz Ibero, y después de un recio combate de más de dos horas en que la pieza de artillería de nuestro corsario presta útiles y eficaces servicios, escarmentan al enemigo que con graves daños abandona precipitadamente nuestras costas que no vuelve á profanar jamás.”

Este combate memorable hará siempre honor al Comandante Sanguillén, y á los valientes ciudadanos que lo acompañaron.

Era Sanguillén hombre prudente y sagaz, y desempeñó varios empleos con inteligencia y acuciosidad, distinguiéndose sobre todo en el de Gobernador de Portobelo. Murió este ilustre istmeño en su país natal en el año de 1829.

JOSÉ ANTONIO DURÁN.

Desde la época del memorable acontecimiento de la libertad del Istmo en 1821, José A. Durán, patriota distinguido, contribuyó para su engrandecimiento con perseverancia ejemplar. Era Durán hombre muy prudente y sagaz, y más de una vez practicó actos patrióticos de desprendimiento que le merecieron la estimación general. Ardiente admirador del Gran Simón Bolívar, sólo pensaba en demostrarle su amor y adhesión; y en 1830, siendo Jefe Civil y Militar del Istmo el ilustrado General José Domingo Espinar, se le confió una misión ante el Libertador. Dice la *Gaceta de Panamá*, número 4, página 15, de 19 de Octubre de 1830 lo siguiente: “El señor José Antonio Durán, que se dirigía cerca de S. E. el Libertador á presentarle el acta de 26 próximo pasado y felicitarlo en nombre de los istmeños, permanecía en la

mansión de los justos á las cuarenta y ocho horas de su marcha.

“Se despidió de sus amigos á las diez de la mañana del día 5 del corriente y habiéndose embarcado en Cruces el 6 por la tarde, antes de llegar á la Gorgona se abrió la canoa en que iba y naufragó con un criado y un boga.” Así terminó sus días este patricio decidido, este hombre pundonoroso y leal que por servirle á su Patria y al Libertador abandonó su hogar en el cual era feliz.

CORONEL FRANCISCO DURAN.

Patriota distinguido y amante de la libertad de América. Era muy rico y en Guayaquil, viendo que Bolívar no podía dar los haberes á la tropa, le prestó espontáneamente \$ 10.000 que después le pagó el Libertador, dándole, además el grado de Coronel por su patriotismo y desprendimiento. Ocupó algunos empleos en Panamá y prestó servicios á la Patria. Murió en la isla de San Miguel el 2 de Enero de 1854.

JOSÉ MARIA GOITIA.

Decidido patriota que sirvió con lealtad para la época gloriosa de la emancipación. Puso su inteligencia y su fortuna á servicio del pueblo. En 1820 cuando varios tribunos redactaban la “Miscelanea,” Goitia se hizo cargo, como hábil cajista, de imprimirlo y hacerlo circular, con la precaución debida por la vigilancia de las autoridades. Sirvió con desinterés y todos sus conatos se dirigían á la felicidad del Istmo, su país natal. Su muerte fué causa de profundo dolor para los patriotas.

VICTOR BELTRAN.

Fué de los integérrimos patriotas que influyeron por la libertad del Istmo. Era ardiente partidario de la revolución y amaba con vehemencia la independencia del pueblo. Firmó el 28 de noviembre de 1821 el acta por la cual el Istmo se

declaraba, *sin apoyo de ningún extraño*, libre é independiente del Gobierno Español. Continuó prestando servicios oportunos á la patria hasta que entregó su espíritu al Creador.

ANTONIO PLANAS.

Este distinguido ciudadano, no nació en el Istmo, sino en España; pero habiendo residido largos años en Panamá y habiendo contraído matrimonio con una hija del país, lo adoptó como su patria y quiso demostrarle su agradecimiento y cariño, influyeron en beneficio de su libertad. En 1821 firmó el acta de Independencia del Istmo. Era hombre honrado y modesto, y se granjeó la estimación general.

MANUEL CEBALLOS.

Este digno ciudadano prestó muy importantes servicios al país para la Independencia. En 1819 á 1820 en asocio del doctor Blas Arosemena se hizo cargo de la redacción de *El Fiscal y la Ley*, periódico patriótico que excitaba al pueblo para la lucha por la libertad. Ese periódico circulaba con mucha precaución, á causa de la vigilancia de las autoridades españolas; pero no por eso dejaba de llegar á manos de patriotas que se entusiasmaban al leer los elocuentes artículos de los tribunos del pueblo, é influir en el ánimo de los istmeños todos para llevar á cima la obra gloriosa de la emancipación.

Don Manuel Ceballos era de los fundadores del *Club Independentista* al cual sirvió con patriotismo ejemplar y con su talento probado. Después de servir á la causa de la República murió tan digno patriota llevando al sepulcro el cariño y respeto de sus compatriotas.

JOSÉ MARIA CALVO.

Patriota que mereció el respeto de sus conciudadanos por sus méritos, prestó servicios á la patria en los días de la emancipación. Fué de los preclaros ciudadanos que el inolvidable 28 de noviembre suscribieron el acta de Independencia.

cia del Istmo. Hombre de vida austera, todas sus acciones tenían por norma la probidad y el patriotismo. Murió después de haber consagrado al país los días más agradables de la vida.

COMANDANTE JOSÉ MARIA RUIZ

Fogoso patriota que sirvió á la causa de la libertad del Istmo con desinterés é inquebrantable lealtad. El 28 de noviembre de 1821, en los momentos en que el país pasaba una alarma extraordinaria con motivo de la proclamación de la Independencia, y de la vacilación del Ejército Español para someterse al nuevo régimen, el Comandante Ruiz, juntó unos trescientos voluntarios y se presentó en la Plaza de la Catedral, con el fin de darle apoyo á los patricios que en la casa de Cabildo, acababan de firmar la gloriosa acta de nuestra Independencia. Murió en Panamá este gallardo istmeño cuyos servicios á la Patria son inolvidables.

MANUEL GARCIA DE PAREDES.

Respetable ciudadano que prestó valiosos servicios con su influencia y prestigio social á la noble causa de la libertad del pueblo. Era hombre de altas prendas y supo grangearse entre sus conciudadanos el mayor cariño por sus ideas avanzadas y amor á la república. Su entusiasmo por la Independencia del Istmo, y los servicios que le prestó en la gloriosa tarea de someter al poderoso Ejército Español, por medio de la idea y la elocuencia, le hicieron muy recomendable y le dieron renombre de patriota ardiente. El 28 de noviembre de 1821, firmó la gloriosa acta de Independencia. Vivió siempre con honorabilidad, y murió con la satisfacción de haberle servido á su patria en cuanto pudo.

JUAN HERRERA Y TORRES.

Padre del benemérito General Tomás Herrera, prestó servicios valiosos á la causa de la libertad. Fué Herrera y Torres un hombre muy respetable por la austeridad de sus

costumbres y su patriotismo ejemplar. Fué de los que firmaron el 28 de noviembre el acta de Independencia. Sirvió varios empleos con honradez y desprendimiento singular.

Por sus altas prendas, llegó á adquirir fama de hombre virtuoso y cuando murió fué llorado por sus conciudadanos.

COMANDANTE JOSÉ A. VALLEJOS.

Por sus merecimientos obtuvo el renombre de Benemérito de la Patria en grado eminente. Ganó las medallas de Libertadores del Sur, Ayacucho, Junín y busto de Bolívar. Nació en Panamá tan ínclito patricio, y no habiendo ocurrido guerra en su ciudad natal, quiso ir á luchar en otros países por la libertad del Nuevo Mundo. Peleó en Guaranda, Pasto, Puente de Guáitara, Cuchilla de Taindola, Yacuanquer, en la retirada y sitio del Callao. Más tarde luchó con la mayor bravura en las gloriosas jornadas de Junín, Matará y Ayacucho. Valiente militar, hombre pundonoroso, patriota ardiente, contribuyó en la gran batalla de Ayacucho, á hacer prisioneros á españoles aguerridos y espertos como el Virey José Láserna, Mariscal de Campo, Gerónimo Valdez, Generales José Canterac, José Coratalá, Juan Antonio Monet, Alejandro Villalóbos, R. Bedolla, Valentín Férros, Andrés García Gamba, Martín Somocursio, Fernando Cacho, Miguel Atero, Ignacio Landazuru, Antonio Vigil, Juan Antonio Pardo, y además 16 Coroneles, 68 Tenientes Coroneles, 484 Oficiales y el resto de la tropa, quedando en el campo un gran número de muertos y heridos. La batalla de Ayacucho, la que selló la Independencia de la América republicana, es tanto más gloriosa cuanto el Ejército Español, más aguerrido y más numeroso, fué vencido por los republicanos que apenas eran 5,780, siendo el contrario de 9,510, que tenían además 11 buenas piezas de artillería. Todos los que pelearon en esa gran batalla, librada el 9 de diciembre de 1824, merecen la veneración de los Hispano-Americanos, pues, allí quedó destruido para siempre el poder de los opresores de la Patria. Vallejos, cuya memoria debe ser respetada, vivirá siempre en el corazón de los hombres agradecidos.

TENIENTE BLAS DIAZ.

Patricio istmeño que combatió como Oficial del Ejército Colombiano, en Mirave [Perú], en la corbeta Pichincha contra la escuadra española, sitio y rendición del Callao. Combatió con el mayor denuedo en la acción de Daule contra los peruanos en el Ecuador. Fué siempre muy apreciado por su honradez, valor y lealtad. Era republicano ardiente y amaba la causa de la libertad con vehemencia. Murió después de haberle servido dignamente á la patria que, agradecida, recuerda su memoria.

JUSTO PAREDES.

Fué éste un ciudadano tan patricio como modesto que prestó al país servicios importantes en la época de la emancipación, con sus recursos pecuniarios é influencia social. Nació en la ciudad de Panamá, donde ha dejado una familia que, por su honorabilidad, le hace honor al país. Comisionado para seguir á algunos pueblos del Istmo con el fin de armarlos y animarlos para proclamar la libertad, el 28 de noviembre de 1821, no estaba en la ciudad de Panamá, por lo que quizá no firmó el acta de nuestra Independencia. En todo tiempo sirvió con desinterés y celo patrióticos, demostrando por la noble causa de la democracia la mayor predilección. Tan digno ciudadano murió en Panamá á los 41 años de edad, dejando un recuerdo de cariño eterno por su patriotismo y virtudes.

CAPITAN CIPRIAN BARRIENTOS.

Hijo del pueblo de Panamá, cooperó en la esfera de sus facultades, para la emancipación de su patria. Deseaba este patricio prestar su contingente en los campos de batalla, para manifestar, más aún, su ardiente amor por la libertad. Organizado en 1822 el *Batallón Istmo* compuesto en su mayor número de istmeños, Barrientos, vió logrado sus deseos, siendo nombrado Capitán de una de las compañías del expresado

cuerpo que siguió al campo de Marte á contribuir á la Independencia de la América. Vióse pues al Capitán Barrientos luchar en los campos de Junín y Ayacucho, con la mayor intrepidez. Hombre pundonoroso, supo conducirse siempre con la mayor lealtad.

Sus servicios han pasado casi inadvertidos para sus conciudadanos; haciéndonos recordar las palabras de Luis Adolfo Thiers: "Hay héroes condenados á la oscuridad del olvido." Murió en su país natal.

MIGUEL TEJADA.

Nació en Natá. Desde sus primeros años demostró un profundo amor por su país. Era rico, y en 1821, para la emancipación del Istmo, no omitió medios para conseguirla. Patriota ardiente, sirvió á la patria siempre con un desprendimiento ejemplar. Fué más tarde Jefe Político de Natá, Presidente del Cabildo, &, &. Militó varias veces, observando una conducta digna de aplausos. Por su desinterés y servicios se granjeó el respeto de la sociedad. Murió en su país en 1845.

NARCISO DE URRIOLO.

Ilustre ciudadano que suscribió el acta de Independencia del Istmo el 28 de noviembre de 1821. Era hombre de mucho patriotismo, y contribuyó con su prestigio social, y con su respetable fortuna á consolidar la gloriosa emancipación de su patria. Antes de 1821, era Teniente de las *Milicias de Blancos* de Panamá. Más llegado que hubo la época de la emancipación, dimitió el empleo, se separó del servicio del Rey y entró de lleno á trabajar con perseverancia patriótica por la redención del Istmo.

Adquirida la Independencia, el General Bolívar, queriendo dar una prueba de estimación á la conducta leal y franca de ese digno ciudadano, lo nombró Coronel del Ejército Colombiano. Más tarde en 1831, cuando la revolución de Alzuru, en la Albina, se puso decididamente del lado de éste;

por lo cual estuvo en riesgo de ser condenado á muerte; pero Herrera lo hizo desterrar evitando así su fusilamiento. Fué Comandante de las milicias de Pacora, y desempeñó otros empleos con honradez y acierto. Murió en Panamá dejando un grato recuerdo entre sus paisanos.

DOCTOR CARLOS DE YCAZA.

En la ciudad de Panamá, nació el notable jurista cuyo nombre encabeza estas líneas. Desde muy joven demostró mucha habilidad y patriotismo. Fué de los que se propusieron conseguir la emancipación del Istmo, influyendo con su ilustración y prestigio, hasta ver el sometimiento de las tropas realistas á los patriotas del país. El 28 de noviembre de 1821, firmó el acta de Independencia; y continuó prestando servicios oportunos y desinteresados al pueblo. Desempeñó con acierto y lealtad varios empleos de importancia. La audiencia de Lima le dió el título de doctor en 1816. Murió en 1865.

CAPITAN AMBROSIO MENDEZ.

Después de haber cooperado para la libertad de Panamá, se incorporó en el batallón "Istmo" que mar-

Cuando se dió el grito de libertad en la América, fué el ilustre Vallarino uno de los más decididos por tan santa causa.

En 1819 ayudó á fundar con su dinero e influencia social el inolvidable *Club Independentista*, que tanto contribuyó á la gloriosa Independencia de nuestro bello Istmo.

El 28 de noviembre de 1821, firmó el acta que declaró al país, libre del Gobierno Español. Fué comisionado por el General Fábrega para recibir de las tropas españolas la fortaleza de Chágres y Portobelo, después de la capitulación.

Fué más tarde por su idoneidad y patriotismo, miembro de la gran Convención de Ocaña, Consejero de Estado en tiempos del gran Bolívar. Desempeñó con mucha habilidad la Prefectura de la Provincia de Panamá. Fué Gobernador de las provincias de Mariquita, Santander y Riohacha. Ocupó varias veces asiento en el Senado, representando á Panamá.

Era demócrata, y tenía á honra ser muy republicano, á pesar de lo ilustre de su cuna, y de los títulos nobiliarios que tuvo su padre, militar español muy distinguido. Era hermano del honorable patricio Ramón Vallarino y de Bernardo que murió como un voliente en la gloriosa acción de Tarqui en 1829. Murió el prócer José Vallarino á los 73 años de edad en 1865, en la ciudad de Bogotá.

Se inserta á continuación una carta de Vallarino al Libertador, está publicada en las memorias del General O'Leary:

“ Panamá, Octubre 10 de 1830.

Excelentísimo señor Libertador, Simón Bolívar, etc., etc. etc.

Señor:

Con mucho placer hemos recibido la noticia de haber sido V. E. aclamado Jefe Supremo de la Nación. Esta ocurrencia, en las circunstancias del día, cuando Colombia está en su gran crisis política, es de una importancia vital, y no puede ménos que recibirse con entusiasmo por los amigos del orden y del bien nacional.

Aquí pretendimos secundar el pronunciamiento de la capital, pero no hemos podido obtener resultado, á pesar de nuestros esfuerzos, por los motivos de que V. E. estará ya instruido. El deseo de los hombres imparciales es que este

Departamento vuelva á reintegrarse á la República, y sea gobernado bajo el régimen nacional, pues las pretenciones quiméricas no tienen aceptación, y V. E. conoce la importancia de que cese el escándalo que ofrece el Istmo, se dignará amparar los votos de la gente sensata, con el júbilo de un patriota interesado en el bien nacional. Felicito á V. E. por la confianza que se deposita en V. E. en los momentos de peligro en que está la República, y hago votos porque V. E. logre salvarla del abismo en que la ha sumido la exaltación.

Con sentimientos del más distinguido aprecio y consideración, soy de V. E. muy afecto, obediente servidor,

J. VALLARINO."

SOLDADO MANUEL RAMOS.

En 1821, cooperó á la libertad del Istmo, su patria. Después, fué á combatir en el batallón "Istmo," en Junín, Matará y Ayacucho. Murió atravesando el Ejército patriota un páramo.

JOSÉ MARIA ALEMAN,

SARJENTO MAYOR.

Nació en Panamá y cooperó á la emancipación en 1821. Hizo las campañas del Ecuador y el Perú de 1821 á 1827, lidiando en las famosas batallas de Junín, Matará y Ayacucho. Obtuvo por sus méritos el grado de Sarjento Mayor del Ejército Libertador y la medalla de Ayacucho. Estaba condecorado con el busto de Bolívar. Desempeñó en distintas épocas empleos de importancia. Fué Jefe Político de la Provincia de Bogotá, ciudad donde murió el día 11 de Agosto de 1889.

SARJENTO 1.º JULIAN ARDINES.

Nació en Panamá. Hijo del pueblo, amaba la democracia y la libertad. Partidario decidido de la Independencia fué á combatir á los gloriosos campos de Junín, Matará y

Ayacueho. Murió en su país natal después de haber llevado una vida humilde pero útil por su valor y patriotismo.

JOSÉ MANUEL BARRIENTOS.

Buen ciudadano que prestó servicios muy patrióticos á la noble causa de la libertad. En asocio de otros ilustres ciudadanos fundó el *Club Independentista* en 1819, donde demostró energía y fogosidad. Era muy democrata y desprendido; llegando á graugearse el respeto de sus compatriotas que reconocieron sus altas cualidades.

JUAN PIO VICTORIA.

Exclarecido panameño que contribuyó con su inteligencia y ardiente amor á la libertad, á la emancipación del Istmo. Era este ciudadano hijo del pueblo, un magnífico artesano, y al concebirse la idea de la libertad, todo lo puso á servicio de tan santa causa, recursos, reposo y vida; hasta ver realizados sus nobles y patrióticos designios.

El 28 de noviembre de 1821, firmó el acta de Independencia y, en seguida, receloso de que los españoles apesar de la capitulación, hicieran resistencia para entregar la plaza, reunió al pueblo de Santa Ana, en masa, lo arengó entusiasmándolo, lo armó, aunque con armas muy inferiores á las de los soldados de España y lo tendió en batalla en la plaza de la Catedral en son de guerra. A Victoria lo acompañaron entre otros, el segundo Comandante de Artillería, José María Ruíz y los ciudadanos Alejandro Méndez, Félix Escartín, Remigio de Vargas, Francisco Rovira, Juan Antonio Noriega, todos artesanos distinguidos que estaban prontos á sacrificarse en aras de la libertad del Istmo, su país natal. Esto pasaba precisamente cuando algunas compañías de las tropas del Rey, léjos de someterse á la voluntad de los patrios, se preparaban á salir á atacar al pueblo y á los ciudadanos que firmaron el acta de Independencia. Pero la actitud imponente de los hijos del país, y los consejos que el Jefe Español, Co-

mandante del Batallón fijo de esta plaza don Isidro de Diego, había dado á sus soldados, evitaron una efusión de sangre en la ciudad. El Jefe Español reunió á la oficialidad y al batallón á su mando, en el cuartel, y les dirigió estas palabras unos días antes de proclamarse la Independencia: "Paisanos y amigos: Con la fuerza á mi mando puedo debelar á los insurgentes del Istmo; pero varias consideraciones me hacen abstenerme de operar: 1.^o Que entre los insurgentes hay hijos y nietos de españoles y no debemos derramar nuestra propia sangre; 2.^o Que si venciéramos á los insurrectos de aquí, ningún provecho se obtendría, porque Bolívar está cercano con 6,000 hombres y tenemos todos las probabilidades de perder. Así procuremos evitar la lucha."

La situación era apremiante para los patriotas. Se necesitaba gran valor y mucha rectitud para no perder en un momento la obra conquistada con tan árduos y patrióticos esfuerzos. Los hijos del país acudían en globo á empuñar las armas, pero estas eran tan escasas que no llegaban á doscientos fusiles.

Los patriotas habían procurado más de una vez, pero inútilmente, introducir una cantidad con el fin de estar expeditos para dar el grito solemne de libertad; más la opresión ejercida por las autoridades, el sistema de denuncia pagado, y las bárbaras penas infligidas al que hacía algo por la Independencia, impidieron que se importaran esos elementos de guerra que, sin duda alguna, desde mucho antes de 1821, hubieran servido para batir al numeroso Ejército Español.

Oida por el Batallón Fijo de la Plaza, las razones del Comandante de Diego, realista consumado que se opuso á la Independencia del país, los soldados que belicosos en extremo no se sometieron á la capitulación de sus compañeros, prefirieron regresar á España, como lo hizo de Diego, unos días antes del 28 de noviembre.

Victoria, en todos estos actos influyó con su ilustración y patriotismo hasta ver sometido el último soldado realista á la voluntad soberana del pueblo.

Rico como era, además organizó por recomendación del Coronel Fábrega, un Batallón de hijos del arrabal de Panamá, y gastó con un desinterés poco común, \$ 10,000 para racionarlo por un tiempo, mientras el Tesoro mejoraba de situación, sin querer jamás que se le retribuieran.

Gran ciudadano, don Juan Pío Victoria, por separación temporal del Coronel Fábrega, de-empeñó aunque brevemente la Gobernación Civil y Militar de la plaza. Hombre instruido, era hábil matemático y mereció ser nombrado Comandante de Artillería y de Ingenieros. Artesano de humildísima estirpe, por sus grandes méritos, supo elevarse á la cumbre de los héroes y grangearse la estimación general. Murió en edad avanzada, llorado por el pueblo istmeño que bendice la memoria de hombre tan virtuoso y patriota.

CAPITAN MATEO MARQUEZ.

Nació en Panamá, y desde sus primeros años demostró mucho carácter y un cariño vehemente á la causa de la libertad. Siendo muy jóven se puso al servicio de la América republicana y cooperó con su valor y patriotismo á destruir el poderoso y aguerrido Ejército Español.

Hizo la campaña del alto y bajo Perú [1823 y 1824.] Peleó con denuedo en los campos de Junín, Matará y Ayacucho. Hizo la campaña de Azuay [1829.] Combatió en la batalla de Tarqui, &, &. Su lealtad y bizarría le grangearon estimación y respeto en el Ejército. El Istmo se honra con haber tenido tan digno representante en los campos de la lucha por la libertad! Su memoria será grata para todo patriota sincero.

CAPITAN MANUEL ALEMAN.

Este digno hermano del valeroso militar José María Alemán, nació en Panamá el día 19 de febrero de 1798. Patriota ardiente, el señor Alemán contribuyó eficazmente á la Independencia del Istmo el 28 de noviembre de 1821. Era hombre de muy buena educación y desempeñó con acierto varios empleos públicos de importancia. Fué Catedrático de Literatura en el antiguo Colegio de la Provincia de Panamá, y Secretario de la Junta de Inspección del mismo. Más tarde ocupó varios puestos como Magistrado de la Corte, Procurador de Panamá, Contador de la Administración General de

Hacienda, Sub-Secretario de Gobierno, &, &, &; mereciendo siempre la aprobación general.

Tenia un certificado expedido por el Excelentísimo Ayuntamiento de Panamá á su favor, de los importantes servicios que prestó el 28 de noviembre de 1821. Tenia, así mismo, un certificado honrosísimo, suscrito por don P. Navarro, Comandante de las Milicias, en 1831, en que consta el armamento y municiones entregados por Alemán para llevar á cabo la emancipación del Istmo.

Estaba condecorado con el busto del Libertador, y éste, en vista de sus méritos, le dió el grado de Teniente del Ejército. Más tarde fué ascendido á Capitán por la autoridad superior del Istmo.

“La Estrella de Panamá” número 5,470 de 1879, dijo lo siguiente del ilustre patriota don Manuel Alemán: “Hemos tenido el placer de ver en estos días, en manos del señor Coronel Manuel Alemán, padre de nuestro excelente Secretario de Gobierno, la firma autógrafa del Libertador Simón Bolívar en un despacho en que se nombra al señor Alemán Teniente del Ejército. Nos mostró, así mismo, un diploma firmado por un Secretario General de Bolívar, en que se le concede la condecoración del busto del Libertador, y otro despacho de la autoridad superior militar del Istmo en que se le confiere el grado de Capitán.”

En 1879, fué ascendido á Coronel de las fuerzas del extinguido Estado de Panamá, por el Presidente en aquella época, don Gerardo Ortega; ascenso merecidísimo con el cual se quiso demostrar todo el respeto y estimación á que era acreedor el modesto patriota que con tanta lealtad y desprendimiento cooperó á la gloriosa Independencia de la patria.

Entregó su espíritu al Creador, el día 16 de junio de 1880, á los ochenta y dos años de edad, llorado de todos sus compatriotas.

JOSÉ DE ALBA.

Entre los abnegados patriotas del Istmo, figura el conspícuo ciudadano José de Alba, que firmó la gloriosa acta de Independencia de Panamá. Era don José de Alba, hombre muy distinguido por su instrucción y maneras cultas. Nació

en Panamá el 13 de febrero de 1789. Siendo aún muy joven, fué Cadete, en tiempo de la colonia. Desempeñó con raro acierto el empleo de Contralor del Hospital Militar. Fué Agente Fiscal de Panamá, por muchos años. Hombre de alta posición social era, sin embargo, muy demócrata y tenía alto aprecio por el pueblo. Bajó al sepulcro á los 71 años de edad el día 15 de agosto de 1860, después de haber llevado una vida llena de modestia y de grandes méritos.

JOSÉ IGNACIO ARANGO.

Este ilustre ciudadano no nació en el Istmo; pero su nombre querido debe ser siempre recordado con gratitud y amor por los panameños á quienes quiso con sinceridad y les sirvió como patriota verdadero. Nació en Cuba este notable servidor del pueblo istmeño. Prestó grandes servicios á la libertad Sud-Americana, como Secretario de la Comandancia General de la División del Callao, &, &, &. Llegó á Panamá por segunda vez, en 1825. En 1830, fué perseguido por ser adverso á la revolución y se le desterró. Fué nombrado Cónsul, por el Perú, en Guayaquil. Más tarde en Paita, fué empleado en la Legación del señor Paude. Vuelto á Panamá, fundó la inolvidable sociedad "Amigos del País;" sociedad benéfica y útil para el pueblo panameño que la recuerda con placer. Fué Consejero Municipal, Jefe Político, Miembro de la Cámara de Provincia. Más tarde Secretario de la Gobernación, Miembro del Congreso, &. Fué un digno ciudadano, y siempre demostró por el pueblo istmeño, amor y celo. Murió en 1846.

ACTA DE INDEPENDENCIA

DEL

ISTMO DE PANAMA.

“En Junta General de todas las Corporaciones Civiles, Militares y Eclesiásticas, celebrada hoy 28 de noviembre de 1821, á invitación del Excelentísimo Ayuntamiento, después de las más detenidas discusiones ante un numeroso pueblo, y bajo el *mayor orden y concordia*, se convinieron y decretaron de común acuerdo, lo siguiente :

1.º Panamá, espontáneamente y conforme al voto general de los pueblos de su comprensión, se declara libre é independiente del Gobierno Español;

2.º El territorio de las provincias del Istmo pertenece al Estado republicano de Colombia, á cuyo Congreso irá á representar oportunamente su Diputado ;

3.º Los individuos de tropa que guarnecen esta plaza, quedan en absoluta libertad de tomar el partido que les con-

venga; y en el caso de que quieran volver á España, se les prestarán todos los auxilios necesarios para su trasporte á la isla de Cuba, á los que guardándose los honores de la guerra, seguirán á los puertos de Chágres ó Portobelo, luego que los castillos estén en poder del nuevo Gobierno, obligándose á todos los oficiales, sarjentos y soldados, bajo el juramento debido, á seguir tranquilos, no hacer estorciones algunas, ni tomar las armas contra los Estados independientes de América, durante la presente guerra;

4.º Los enfermos que se hallan en el hospital, serán asistidos por el Gobierno y luego que lleguen á restablecerse se les prestarán los auxilios necesarios conforme al artículo 3.º;

5.º El Jefe Superior del Istmo se declara que lo es le señor don José de Fábrega, Coronel que fué de los ejércitos españoles, quedando en el mismo pié en que actualmente se hallan, todas Corporaciones y autoridades así civiles como eclesiásticas;

6.º El Jefe Superior tomará todas las providencias económicas que sean necesarias para la conservación de la tranquilidad pública;

7.º Las autoridades prestarán en el acto el juramento de la independencia, señalándose el domingo próximo para hacer su publicación con la solemnidad debida;

8.º El Jefe Superior, en unión de los Comandantes de los Cuerpos, oficiarán al de las fortalezas de Chágres y destacamento de Portobelo, para que al oficial que presente las órdenes, entreguen estos puntos á estilo militar;

9.º El Istmo por medio de sus representantes, formará los reglamentos económicos convenientes para su gobierno interior, y en interin, gobernarán las leyes vigentes en aquella parte que no diga contradicción con su actual estado;

10.º Para los gastos indispensables, el Jefe Superior

abrirá un empréstito, que se reconocerá como parte de la deuda pública;

11^o La deuda pública que reconoce la Tesorería se pagará bajo los pactos estipulados en su principio ;

12^o Los precedentes artículos se imprimirán y circularán á los pueblos del Istmo, para que cesen las desavenencias que los agitan, remitiendo los auxilios que necesita esta capital para llevar á cabo tan gloriosa empresa como lo tiene ofrecido.

José de Fábrega, José Higinio, Obispo de Panamá, Juan José Martínez, doctor Carlos Icaza, Manuel José Calvo, Mariano de Arosemena, Luis Lasso de la Vega, José Antonio Zerda, Juan Herrera y Torres, Juan José Calvo, Narciso de Urriola, Remigio Lasso de la Vega, Manuel de Arze, José de Alba, Gregorio Gómez, Luis Salvador Durán, José María Herrera, Manuel María de Ayala, Víctor Beltran, Antonio Bermejo, Antonio Plánas, Juan Pio Victoria, doctor Manuel de Urriola, José Vallarino, Manuel J. Hurtado, Manuel García de Paredes, doctor Manuel José Arze, José M. Calvo, Antonio Escobar, Gaspar Arosemena.

José de los Santos Correoso, -Escribano público."

